

Quilmes, 05 de noviembre de 2013

VISTO: Las solicitudes de admisión en el Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología, y las Resoluciones CS N° 314/06 y CD N° 041/09, y

CONSIDERANDO:

Que es importante permitir que los estudiantes de grado puedan concretar experiencias de iniciación en investigación y desarrollo.

Que los Seminarios de Investigación incorporados al ciclo superior de la Lic. en Biotecnología se enmarcan en la Res. CS 314/06.

Que la Comisión de Investigación Científica y Tecnológica del Departamento de Ciencia y Tecnología ha emitido dictamen favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Aprobar las solicitudes de admisión del Seminario de Investigación de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT N° 172/13

FIRMADA POR: Dra. María Alejandra Zinni Directora del Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO

Solicitudes de admisión a Seminario de Investigación de la Licenciatura en Biotecnología

Alumno (Legajo)	Director	Co-Director	Tutor Académico	Lugar de trabajo	Tema
Romina Alejandra Frare (Legajo 19180)	Dra. Cecilia Catanesi	-	Dr. Mariano Gabri	Laboratorio de Genética Molecular del Instituto Multidisciplinario de Biología Celular (IMBICE)	“ Variación del gen COMT y su relación con la sensibilidad al dolor en una muestra hospitalaria”
Javier Andrés Muñiz (Legajo 18054)	Dr. Francisco Capani	-	Dr. Mariano Gabri	Laboratorio de Citoarquitectura y Platicidad Neuronal, del Instituto de Investigaciones Cardiovasculares “Prof. D. Taquini” ININCA	“Rol de Agentes Neuroprotectores sobre el Daño Inducido por la Asfixia Perinatal en el CNS de Ratas”